



**izquierda unida**  
RIVAS VACIAMADRID

**ASAMBLEA LOCAL IZQUIERDA UNIDA RIVAS VACIAMADRID**  
**29 de septiembre de 2021**

Se convoca asamblea local con motivo de la XI Asamblea Local.

Asistentes: 31 personas (14 presenciales y 17 online)

Mesa: Leire Olmeda, Aída Castillejo y Pedro del Cura. Asiste por IU Madrid Montserrat Naranjo.

**Orden del Día**

- 1) Información Sentencia Supremo Tasa Aseguradoras
- 2) Aprobación de la Convocatoria y Reglamento de la XI Asamblea de IU Rivas.
- 3) Aprobación Mesa de la Asamblea, Mesa de votación, Comisión de Redacción y Comisión de Candidaturas y Acreditaciones.
- 4) Aprobación número de componentes próxima Colegiada Local, de cara a la presentación de las candidaturas.
- 5) Aprobación representante IU Rivas en Coordinadora ampliada.

**1) Aprobación de la Convocatoria y Reglamento de la XI Asamblea de IU Rivas.**

Leire Olmeda presenta la propuesta de la Colegiada Local del reglamento de la XI Asamblea de IU Rivas, consistente en un proceso participativo para reforzar la organización, que esté preparada para salir hacia afuera.

Interviene Manu Castro.

Se aprueba por asentimiento.

**2) Información Sentencia Supremo Tasa Aseguradoras**

Pedro del Cura informa de la sentencia del Supremo que ha dictaminado la validez de la ordenanza local que incluye una tasa a las compañías aseguradoras -la mayoría en manos de la banca- por la prestación del servicio de extinción de incendios dado que es un servicio que ofrece el ayuntamiento (pagando 30 euros de tasa de bombero por habitante), de modo que pagábamos 2 veces el mismo servicio. Tras años en los tribunales, las aseguradoras acudieron al Supremo para intentar que el Supremo rechazara la ordenanza. Ahora se ha reconocido la validez de la tasa, y el resto de ayuntamiento podrán aplicarlo.

Se trata de una deuda de más de 3 millones de euros.

El ayuntamiento ha sido pionero en estos temas, como la tasa por uso de la vía pública a los cajeros. Ya antes habíamos ganado en el Supremo el coste de actos jurídicos documentados. La presión de la banca hizo que el Supremo repitiera la votación y se cambió la sentencia con el voto de calidad del presidente. Estaremos vigilantes de que no intenten algo similar en este tema. Agradece el trabajo llevado a cabo durante estos años. Si se dan las peleas hasta el final, a veces algunas se ganan.

Intervienen: Leire Olmeda, Manu Castro

**3) Aprobación representante IU Rivas en Coordinadora ampliada.**

Montserrat Naranjo, presenta la propuesta de formulario y posterior elaboración del plan de trabajo.

Aída propone a Tristán González para la asamblea.

Se cuestionan las preguntas relacionadas con la confluencia por la direccionalidad de la misma.

También la de los simpatizantes y pregunta sobre las campañas (que no se deben priorizar por temas sino por objetivos). Se recuerda que el cuestionario no tiene nada que ver con el plan de acción. Se dice que hay que trabajar en lo concreto y se destaca la incidencia de la comunicación. Se comenta

como problema local el tema de los mayores, muy diversos y en aumento, y la falta de espacios para este colectivo.

Intervienen Aída Castillejo, Pedro del Cura, Víctor Reloba, Ismael González, Esperanza Noguerols y José Luis Alfaro.

Se aprueba por asentimiento que vaya Tristán González Meyer por la Asamblea local.

#### **4) Aprobación Mesa de la Asamblea, Mesa de votación, Comisión de Redacción y Comisión de Candidaturas y Acreditaciones.**

Mesa de la Asamblea: Aída Castillejo, José Manuel Castro, Leire Olmeda

Mesa de votación:

Comisión de Redacción: Aída Castillejo, José Manuel Castro, Leire Olmeda, Carolina Díez

Comisión de Candidaturas y Acreditaciones: Leire Olmeda, como responsable de Organización

Se dejan abierta.

Se propone a Alberto Garzón para la Mesa de la asamblea.

Interviene Aída Castillejo, Arancha Escribano, Ismael González.

#### **5) Aprobación número de componentes próxima Colegiada Local, de cara a la presentación de las candidaturas.**

Desde la actual Colegiada se propone que la composición de la próxima Colegiada Local sea de 11 personas con la posibilidad de ampliar e invitar, en momentos puntuales, a más compañeras y compañeros, si así se decide tras el debate de la XI Asamblea. Esta decisión viene motivada porque no se trata de una cuestión numérica, sino de compromiso y disponibilidad para estar en el trabajo de la organización.

Leire Olmeda propone que la colegiada sea de 17 personas, dado que el modelo de la anterior asamblea no ha funcionado como debería.

Intervienen Raúl Martínez, Pedro del Cura, Arantxa Escribano, Víctor Reloba, Rocío Panadero, Aída Castillejo.

Se aprueba que la composición de la próxima colegiada local sea de 11 personas tras la siguiente votación:

Propuesta 11 personas: 20 votos

Propuesta 17 personas: 4 votos